



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**5005**)

25 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de LIBANO, TOLIMA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de LIBANO, TOLIMA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de LIBANO, TOLIMA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
CLAUDIA MILENA CEBALLOS CORTES	1104694721
GLORIA AMPARO CABRERA GALINDO	65716862
HECTOR ALONSO HENAO ESCOBAR	93291128
JAIRO DELGADILLO CORTES	5943976
JAIRO JOSE ANICHIARICO CUELLAR	1065131986





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5005

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JONATHAN PEÑA CASTAÑO	93239144
LEIDY STELLA SANCHEZ MORENO	1104705441
SONIA ESPERANZA GARZON RAMIREZ	65714356
WILSON CAÑAS RODRIGUEZ	93290950
YESENIA GALVIS MENDEZ	28821988

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de LIBANO, TOLIMA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
LEIDY STELLA SANCHEZ MORENO	1104705441	Presidente
LILIANA CASTRO GARNICA	65715128	Secretario
JONATHAN PEÑA CASTAÑO	93239144	Tesorero
SONIA ESPERANZA GARZON RAMIREZ	65714356	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de LIBANO, TOLIMA al señor(a) LILIANA CASTRO GARNICA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 65715128.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de LIBANO, TOLIMA al señor(a) SERGIO ANDRES SANCHEZ MOLINA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1104707823.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de LIBANO, TOLIMA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



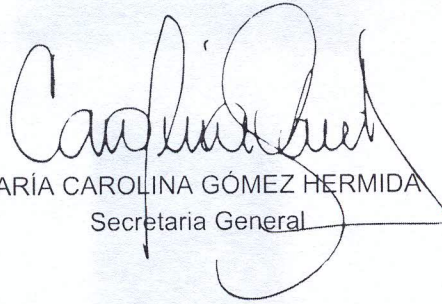


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5005

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA